

## Nota de Prensa y Declaración de Tercera Opción

Ciudad de La Habana, CUBA, 20 de febrero de 1992 (8:00 am)

### Nota de prensa-1-

EMITE MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE OPINIÓN DECLARACIÓN EN QUE PRECISA SU CARÁCTER, SUS FINES, SU IDENTIDAD IDEOLÓGICA Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO DE PROGRAMA SOCIALISTA DEMOCRÁTICO

El movimiento independiente de opinión "Tercera Opción" decidió esta mañana dar a conocer una Declaración, suscrita ayer, en la que niega tener carácter de partido político, así como haber lanzado, a nombre de la supuesta organización opositora, su plataforma programática con el nombre de "Proyecto de Programa Socialista Democrático"<sup>2</sup>, documento que ha hallado una amplia divulgación en medios noticiosos extranjeros.

Con esta Declaración, "Tercera Opción" adelanta, en cierto modo, su respuesta, y [sic] a reserva de emitir próximamente algún pronunciamiento específicamente dedicado a ese propósito, a consideraciones hechas por *Granma* y *Juventud Rebelde*, en editorial del pasado 21 de enero y artículo de Bruno Rodríguez Parrilla, respectivamente, este último titulado "A caballo regalado no se le mira [el]-3- colmillo" y publicado en la edición dominical del pasado día 16<sup>4</sup>.

En su artículo, Rodríguez Parrilla, quien es director de JR<sup>5</sup>-, mezcla citas y alusiones a varios documentos que, aunque de una u otra forma relacionados, fueron concebidos en distintos momentos y con distintos propósitos. A juzgar por citas y alusiones es evidente que Rodríguez Parrilla leyó la mayoría, si no todos, de los documentos que se consignan en la Declaración.

"Tercera Opción" desea reiterar su carácter de movimiento independiente de opinión, su vocación pacífica y su voluntad de pronunciarse sobre la realidad nacional o extranjera en el marco estricto de la Constitución y las leyes de la República de Cuba.

(firmado) Rolando Prats

Miembro del movimiento independiente de opinión "Tercera Opción"

Ciudad de La Habana, CUBA, 19 de febrero de 1992.

El movimiento independiente de opinión **Tercera Opción** considera oportuno emitir la siguiente

### DECLARACIÓN

En las últimas semanas se ha venido dando a conocer, nacional e internacionalmente, la síntesis de un denominado Proyecto de Programa Socialista Democrático, suscrito a título personal por ocho intelectuales cubanos integrados en un Consejo *ad hoc* de Redacción<sup>6</sup>-. En representación retrospectiva de dicho Consejo, varios de sus ex-integrantes han estado divulgando, por diversas vías, el documento en cuestión, haciéndolo llegar a jefes de [E]stado y [G]obierno, líderes políticos, periodistas, politólogos, escritores, científicos sociales y toda otra persona que haya mostrado interés en tener una idea —y, potencialmente, opinar— sobre los puntos de vista expresados en el Proyecto. El 28 de enero último, por demás, el Proyecto de Programa Socialista Democrático fue oficialmente entregado a las más altas autoridades del país, acompañado de una carta al Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba<sup>7</sup>-.

Invariablemente, siempre que algún ex-miembro del Consejo *ad hoc* de Redacción ha hecho algún tipo de declaración pública sobre el Proyecto de Programa Socialista Democrático ha sido a título personal y creyendo expresar el sentir de los co-redactores del Proyecto, además de atenerse al criterio de que éste no es el acta de constitución de una nueva agrupación política y de que la responsabilidad orgánica de cada uno de los firmantes cesó automáticamente una vez que el Proyecto fue dado a conocer.

Sin embargo, desde los primeros pasos, nada inhabituales ni aparatosos, dados en la dirección de divulgar una propuesta cuyo único propósito es incitar a la reflexión sobre temas que hoy se debaten en Cuba y en el mundo, desde la perspectiva de ocho personas que se identifican con principios y valores del socialismo democrático, se han venido deslizando falsos rumores de ocho personas que se identifican con principios y valores del socialismo democrático, se han venido deslizando falsos rumores de ocho personas que se identifican con principios y valores del socialismo democrático y un proyecto de movimiento independiente de opinión, denominado "Tercera Opción", que en enero de este año hizo públicas una carta abierta a Carlos Aldana<sup>8</sup>-y una declaración condenatoria de los hechos ocurridos en Tarará y Cárdenas<sup>9</sup>-.

La base del equívoco pudiera estar en el hecho de que tres de los co-redactores del Proyecto de Programa Socialista Democrático —Rolando Prats, Omar Pérez y Bernardo Marqués— firmaron las referidas carta abierta y declaración condenatoria, además de en el hecho, más sustancioso aun, de que a mediados del pasado año comenzó a circular —de manera obligadamente restringida, dado que se contaba y se cuenta para ello son arcañales, y, que sepamos, exclusivamente en territorio de Ciudad de La Habana— un documento de poco más de una decena de páginas, titulado "Tercera Opción: una alternativa democrática por la independencia económica, la soberanía política, la justicia social y los derechos del hombre". Su somera lectura sería suficiente para percatarse de no escasas identidades, políticas e ideológicas, entre las posiciones que allí se esbozan y las que aparecen recogidas en el Proyecto de Programa Socialista Democrático.

Las razones para tales coincidencias son obvias: "Tercera Opción" es una corriente de opinión de tendencia socialista democrática, un proyecto de izquierdas, nacionalista en tanto antiimperialista y opuesto a todo intento de hipotecar la independencia del país y sin un ápice de mala conciencia histórica en relación con la Revolución Cubana, que no identificamos necesariamente ni con su liderazgo histórico ni con ningún intento de monopolizar, política e ideológicamente, la esencial legitimidad de un proceso que abrió el país a la posibilidad de realizar verdaderas transformaciones que lo saquen del atraso, la ignorancia y la dependencia.

Tan ajenas nos resultan las tentativas de quienes hablan y actúan en nombre de la Revolución como si ésta fuese un partido — por demás el suyo— como de quienes se hacen eco, o, lo que es peor, asumen la retórica, la ética y el pensamiento de los epígonos locales, tanto en la Isla como en la emigración, de lo más caliente de la Guerra Fría. Sentir nostalgia por la Constitución del 40 —la más avanzada, sin dudas, que se ha dado a sí misma la nación cubana y por cuyo restablecimiento pelearon y murieron muchos compatriotas que se enfrentaron a la tiranía de Fulgencio Batista— parece conducir a algunos a echar de menos el teatro bufo de la política republicana.

Pero sería igualmente probable que el equívoco en cuestión haya sido y siga siendo deliberadamente fomentado por quienes quieran matar dos pájaros (o dos "grupúsculos") de un tiro, convirtiendo el Proyecto de Programa Socialista Democrático en la plataforma programática de "Tercera Opción" y ésta, en la organización política que se escinde y se esconde tras ese Proyecto de Programa.

Lo cierto es, según testimonios de particulares, que en diversas instancias del Partido y la Juventud comunistas, así como en instituciones y organismos del Estado, ha circulado información sobre ambos proyectos sin que tengamos, hasta ahora, evidencias de que se hayan hecho las precisiones de rigor.

Dígame, de paso, que los seis insultantes y amenazadores párrafos que se nos dedica en el editorial de Granma del 21 de enero en nada contribuyen a aclarar las cosas, a no ser lo que de sobra sabemos: que todo el que disienta, venga de donde venga y vaya hacia donde vaya, no recibirá de quienes hoy gobiernan —si es que tiene el sentido común de disentir con las únicas armas de la libre expresión del pensamiento— sino su cuota de epítetos *ad usum*; que no *ad valorem*. El horno, parece que se insinúa, no está para argumentos.

En consonancia con lo anterior juzgamos oportuno adelantar algunas precisiones:

1. "Tercera Opción" es el nombre de un proyecto de movimiento independiente de opinión, de orientación socialista, concebido a mediados del pasado año. No es un partido político ni, tan siquiera, una asociación, carece de estructuras organizativas, de programa y de estatutos. El documento, ya mencionado, hecho circular bajo el título "Tercera Opción: una alternativa democrática por la independencia económica, la soberanía política, la justicia social y los derechos del hombre" —y que, para la buena conciencia policial de quien corresponda, no entregamos por estrictas razones de humildad intelectual y de sobriedad política, y no por consideraciones tácticas, en ninguna embajada ni agencia alguna de prensa, cosa que nos reservamos el derecho de reconsiderar— no es el programa de una organización homónima, sino un ensayo político, de modesto alcance y pretensiones, nacido del informal intercambio de opiniones entre personas con preocupaciones y sensibilidades políticas similares. Hasta tanto las leyes no establezcan que los cubanos no podemos hacer circular por escrito determinadas opiniones, que no son del gusto de las autoridades gubernamentales, aunque debidamente firmadas y con el debido respeto a las normas implícitas de la moral pública, la honestidad intelectual y la responsabilidad política, nos consideraremos, como sujetos de opinión, en el más estricto marco de la Constitución y las leyes.

Valga distinguir, por otro lado, la esencial diferencia que puede haber entre carecer de estatutos y carecer de normas y principios. No recurrir ni incitar a la violencia; atenernos en nuestras opiniones estrictamente a hechos; actuar dentro de los marcos que, para el ejercicio de los derechos de reunión, asociación, manifestación y expresión, pueden ofrecer la Constitución y las leyes, por restrictivas que éstas sean de determinados derechos y libertades; no establecer ni propiciar vínculos políticos con individuos u organizaciones que, evidencias mediante, sepamos que dependan de o se subordinen a entidades que promuevan, desde el exterior o dentro del país, la subversión, el crimen o cualesquiera actos que puedan atentar contra la integridad de bienes y personas y no autoenajenarnos de la vida institucional del país, constituyen, entre otras, reglas tácitas de nuestro proceder.

2. Al negarle carácter de partido o agrupación a "Tercera Opción" —y, en el uso de tales términos, nos atenemos aquí a las más estrictas convenciones— no estamos intentando perpetrar un infantil subterfugio, sino actuando en correspondencia con un mínimo de honestidad y responsabilidad políticas.

Tenemos, en primer lugar, un concepto de la política que no quiere comulgar con los efectos paradójicos de un sistema de gobierno que a la vez que precisa, para su propia solvencia<sup>10</sup>-, del más alto grado de movilización popular, propicia de modo contraproducente la despolitización de las mayorías, incluídas la intelectualidad y la juventud, al estar la sociedad despojada de toda capacidad *real* de autogobierno e iniciativa política. En tales circunstancias resulta en extremo tentador ceder al espejismo de que unas pocas decenas de personas, en el mejor de los casos, nucleadas alrededor de alguna plataforma político-ideológica más o menos explícita y coherente, constituyen un partido con un peso real en la vida del país.

Aunque no somos nosotros precisamente quienes juzgamos los valores por el número —como en carta abierta a Carlos Aldana rechazábamos que se hiciera—, tampoco podemos aceptar el juego a la política como actividad quasi-estética, independientemente del grado de consenso que exista entre cuatro ciudadanos que activen y referimos a nuestro caso, y el grueso de la sociedad a la que pertenecen.

Como en otra ocasión ya hemos afirmado, la oposición política en Cuba no debiera extasiarse frente el espejo noticioso y diplomático, sin que tengamos el menor prejuicio con respecto a la legitimidad moral, la necesidad política y la utilidad social que puede haber en el uso honesto de esos medios. El verdadero peso de esa oposición habrá que seguirlo buscando en su interacción potencial con la conciencia escindida de millones de cubanos que parecen tener muy poca claridad a propósito de las vías que se les ofrecen para convertir su país en un [E]stado democrático y en una sociedad avanzada, pero parecen saber muy bien qué país no quieren, al menos qué capitalismo subdesarrollado y dependiente o qué socialismo cuartelario no quieren, aunque la conciencia cotidiana de esos millones de compatriotas pague hoy en día un altísimo precio por su alienación de toda praxis política, cultural y económica verdadera, en cuanto se reconcilia con la mala praxis conocida ante el desafío de elegir la buena praxis por conocer.

Para esos millones suenan igualmente insípidos —siquiera por el instinto que les han aguzado décadas de manipulación— "marxismos" de interrogatorio y "liberalismos" de opereta, como puede saberles a refrigerio eso de socialismo democrático si quienes creemos que es ésa la mejor, que no perfecta, de las vías, no vamos insistiendo, desde ya y por lo menos, [en] que socialismo democrático no es una yuxtaposición de conceptos rivales sino, en el peor de los casos, una expresión tautológica, [é]sa que aspira a decir que habrá más democracia cuanto más elevado sea el grado de *socialización* objetiva de todos los instrumentos que posibiliten ejercer, de manera real, derechos y libertades, y que el grado de socialización objetiva de la vida económica, política y cultural será tanto más elevado cuanto más democráticos sean los mecanismos de autorregulación social.<sup>11</sup>-

No es "Tercera Opción", repítase, un partido político porque, en segundo lugar, las leyes vigentes lo prohíben y, desde nuestro punto de vista, porque también lo prohíben las realidades. La sociedad cubana, ávida de información, propiedad y movimiento, no parece sin embargo preparada todavía para sacudirse el lastre de más de tres décadas de desinformación, enajenación de la política, desapropiación, adoctrinamiento y pérdida de su propia identidad; identidad que, para nosotros, significa no la suma arbitraria de follores y contingencias, sino el diálogo perpetuo y difícil entre las dimensiones todas de esa posibilidad, *lo cubano*, que es al mismo tiempo proyecto y tradición, materialidad e idea, realidad y utopía.

3. Nos hubiera [sic] gustado, a quienes escribimos, firmamos y distribu[im]os "Tercera Opción: una alternativa democrática por la independencia económica, la soberanía política, la justicia social y los derechos del hombre", que aquel primer documento se hubiese publicado, parcial o totalmente, en alguna modesta publicación periódica nacional y, así, contribu[ido] a algún tipo de polémica o debate del que todos hubiéramos salido, al menos intelectualmente, beneficiados. Ello no es hoy posible. Como no lo fue en 1989, cuando un puñado de jóvenes intelectuales nos nucleamos en torno al abortado Proyecto PAIDEIA —devenido, después, grupo informal de reflexión del mismo nombre— y, desde él, quisimos promover nuestras ideas sobre cómo debía configurarse una cultura objetivamente socializada y, por extensión, una sociedad en permanente tránsito hacia la superación de toda forma de seudocultura —y, por lo mismo, de seudopolítica—, y no hubo más respuesta, en los medios oficiales, que el cabalido policial y el portazo político. Como no lo fue tampoco en 1990, cuando un número aun más pequeño de aquellos jóvenes, elaboramos y remitimos al Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en la persona de uno de sus secretarios, el señor Carlos Aldana, las "Tesis de [m]ayo", ejercicio de autorreflexión realizado al calor de lo que entonces parecía ser una apertura hacia formas menos rígidas, esquizoides y sosas de debate ideológico y esperanzados por el tono respetuoso y abierto del llamamiento al IV Congreso del Partido<sup>12</sup>-, y no hubo más respuesta que el silencio mediocre o el comentario por carambola.

"Tercera Opción" es, en ese sentido, prolongación de PAIDEIA. Sin hacer dejación de aquella voluntad de contribuir, con pensamiento y proceder, a hacer de la Cultura espacio para la renención política y de la Política, ámbito natural para la producción de la cultura, esto es, de saberes socialmente útiles, tenemos, sin embargo, conciencia plena de los límites epistemológicos y morales de toda reflexión que se contenta con serlo y se autoaliena en el mercado de la novedad retórica, pretendiendo una falsa asepsia con respecto a una praxis que es falsa precisamente porque anda huérfana de teoría, y aspiramos a participar, de manera cada vez menos mediata, en la producción *real* de pensamiento y proceder políticos.

4. En cuanto al significado mismo de la expresión "tercera opción", forma simbólica y, necesariamente, esquemática, de aludir a una estrategia política, quisiéramos precisar que para nosotros tercera opción no significa perestroika + glasnost, ni socialdemocracia a la sueca o a la venezolana, ni eurocomunismo ni tercera vía, ni tercermundismo mesiánico, ni sandinismo tercerista, ni socialismo de mercado, etc.; corrientes todas de pensamiento político cuya evaluación no puede hacerse al margen de las realidades de época, país y coyuntura que les dieron o le[s] siguen dando vida. Tercera opción es para nosotros todo eso y otra cosa. Y lo es o en la medida en que nos sirva o no al propósito de contribuir a una solución justa, independiente, pacífica y democrática de la crisis cubana y a evitar que la alternativa al maximalismo ideológico de "Socialismo o Muerte" sea el minimalismo ético de "Ni [S]ocialismo ni Muerte" de quienes, a falta de ideas mejores que ofrecer, no tienen más opción que prestar a manos llenas —[con] intereses políticos nada blandos [de] por medio— el dinero que les sobra.

No nos colocamos "entre el imperialismo y la Revolución", pues ello equivaldría, si es que las palabras "imperialismo" y "revolución" son algo más que rudos emblemas de quienes se crean ombligo de la verdad absoluta, a colocarse en ningún sitio, valga el absurdo, ya que no existe espacio posible entre imperialismo y revolución, si ambos son verdaderos. La cuestión es que en este mundo hay también lugar para falsos imperialismos y falsas revoluciones. Como nos colocamos nosotros, gústele a quien le guste y pésele a quien le pese, es contra toda forma de hegemonismo, de explotación, de dictadura, venga de Wall Street o venga de donde venga.

No hemos "legado tarde", "a cobijarnos en un espacio ya agotado". Si no hemos llegado a [sic] hora tal vez sea porque hemos llegado antes de tiempo a un espacio que recién comienza a perfilarse: el de los trabajadores, los estudiantes, los intelectuales, los hombres y mujeres que tarde o temprano comprenderán el sentido liberador que los aguarda en frases aparentemente inocuas: yo soy la revolución, yo soy la patria, yo soy la dignidad, yo soy la Cuba.

Bajo la rúbrica, defectuosa pero honesta, de "tercera opción", no agazapamos, para tiempos mejores, ninguna filosofía rentadora, ningún clericalismo promisorio y visionario, ningún rosario de máximas, ni un secretario de fórmulas milagrosas, ni siquiera un ideal sociopolítico. Somos socialistas porque abogamos por el advenimiento en Cuba de un [E]stado laico democrático de derecho, asentado en los principios de economía mixta, pluralismo político, justicia social y educación, salud y cultura para todos. Somos socialistas porque aceptamos los principios de independencia nacional, soberanía popular, democracia política y económica, respeto a los derechos humanos y libertades del hombre y reconciliación entre todos los cubanos.

Somos socialistas porque no deseamos que la soberanía popular sea rehén de la independencia nacional, ni que la conculcación de derechos y libertades fundamentales sea el precio que haya que pagar por la gratuidad de los servicios médicos y educacionales, o por el abastecido estatal a los precios de alimentos y bienes de primera necesidad, o por un sistema de asistencia social de los más avanzados entre los países de Tercer Mundo.

Somos socialistas porque abogamos por un sistema social donde justicia, libertad y solidaridad sean no sólo principios sino también realidades que se presupongan y donde el precio de ninguna de ellas sea el menoscabo de las demás.

Somos socialistas, también, porque no deseamos monopolizar el proceso, que juzgamos inexorable, de reformas democráticas en Cuba, porque desearíamos que ese proceso no equivaliera al desmontaje violento de todas las estructuras institucionales del país y porque estaríamos convencidos de que la solución más racional a los actuales problemas de la sociedad cubana sería la que emanase de la conjunción concertada de todas las fuerzas sociales y políticas de la nación; sin exclusión, incluso, de quienes hoy nos niegan el derecho a participar, pacífica y responsablemente, en la política cubana.

Legitim principios parten de realidades concretas. Su mera formulación pueden ser parecer muy abstracta, pero las realidades que legitiman, siquiera moralmente, aspiraciones tales, tienen nombre y pueden ser reflejadas en cifras. Se llaman, por ejemplo, retroceso económico, porque si hace 35 años el azúcar representaba el 75% de los ingresos del país por concepto de exportaciones, hoy representa el 90; porque si hace 35 años Cuba era, entre las naciones latinoamericanas, el tercer país en producción de manufacturas, el primero en transportes y el quinto en ingreso per cápita, hoy ocupa el penúltimo lugar entre esas mismas naciones en cuanto a crecimiento anual del producto interno bruto. Se llaman neodependencia, porque el subsidio de la ex-URSS, por concepto de compras de azúcar cubano a precios inflados y suministros de petróleo a bajos precios, llegó a ser del orden de 5,000-13-millones de dólares USA [sic] al año, esto es, 14-14- millones diarios. Se llaman elevación de los índices de delincuencia, porque si hace 35 años en el país existía un solo centro penitenciario para menores, hoy existen más de veinte, porque si hace 35 años existía una sola cárcel para mujeres, hoy existen más de diez y porque Cuba exhibe hoy uno de los índices más altos, si no el más, de población penal en términos relativos. Se llaman, en fin, empobrecimiento sin precedentes de las formas de vida, despolitización de la juventud, banalización de los gustos artísticos y literarios, crisis de autoridad, anquilosamiento de las instituciones, vaciamiento del discurso político, aislamiento internacional de Cuba, por citar unos pocos ejemplos de cómo se manifiesta hoy la crisis general que carcome al país.

Inferir de todo lo anterior que lo que estamos promoviendo es la restauración del capitalismo en Cuba, en su variante, además, más anacrónica —la de la república platt[iz]jada<sup>15</sup>— sería falsamente perspicaz y desleal que pretendamos nuestras posiciones preténder que renegamos de las conquistas sociales alcanzadas por Cuba en las últimas tres décadas. Nuestro compromiso, en última instancia, es con la sociedad donde nacimos y nos educamos, donde hemos trabajado o se nos ha impedido, de una u otra forma, por uno u otro motivo, trabajar, donde vivimos sin sentimientos de inferioridad y superioridad —como no sea la de quienes tienen en sus manos todo el poder para pretenderlo— o de culpa.

Nuestra divisa, si tuviéramos una, seguirá siendo aquella que nos legara José Martí, y que hemos repetido y repetiremos cada vez que haga falta:

"La patria no es de nadie: y si es de alguien, será, y esto sólo en espíritu, de quien la sirva con mayor desprendimiento e inteligencia."

TERCERA OPCION (movimiento independiente de opinión)

Ciudad de La Habana, CUBA, 19 de febrero de 1992. ■

### NOTAS

- Se reproduce aquí, íntegra y textualmente, una Nota de prensa y una Declaración del movimiento independiente de opinión Tercera Opción, de 20 y 19 de febrero de 1992, respectivamente. La nota de prensa ocupa un folio de 8½ x 11 pulgadas, mecanografiado a un solo espacio y sin correcciones ni tachaduras mecanográficas o manuscritas. La firma al pie es de puño y letra. La declaración consta de seis folios de 9½ x 13 pulgadas, mecanografiados a un solo espacio, numerados del 2 al 6, también sin correcciones ni tachaduras mecanográficas o manuscritas. Tanto en el caso de la nota de prensa como de la declaración se conservan los originales mecanográficos. Se incluyen, entre corchetes, las erratas, u omisiones, corregidas.
- En torno al documento titulado "Cuba: Proyecto de Programa Socialista Democrático (Síntesis)" se constituyó la Corriente Socialista Democrática Cubana (CSDC), de cuyo Consejo Coordinador fue Presidente Rolando Prats-Páez hasta su desvinculación efectiva de esa organización y de toda actividad política organizada en octubre de 1993, a su regreso de un viaje de seis meses por Estados Unidos, Canadá y varios países de América Latina y Europa Occidental, invitado por organizaciones políticas, sindicales y de derechos humanos e instituciones académicas.
- Omitedo en el documento original.
- Véase Carta abierta al Director de Juventud Rebelde, de 18 de febrero de 1992, escrita y firmada por Omar Pérez en representación de Tercera Opción.
- Juventud Rebelde.
- Por orden alfabético, Néstor E. Bague, Manuel Díaz Martínez, Bernardo Marqués Ravelo, Enrique Julio Patterson, Omar Pérez López, Rolando Prats-Paez, Vladimir Roca y Elizardo Sánchez SantaCruz.
- Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.
- Véase carta abierta a Carlos Aldana, de fecha 2 de enero de 1992 (sic firmar).
- Véase nota de prensa "Condena movimiento independiente de opinión intento de infiltración por Cárdenas y asesinado de agentes del MININT en Tarará" y Declaración del movimiento independiente de opinión "Tercera Opción", de fechas 13 de febrero y 11 de enero de 1992, respectivamente.
- La palabra "solvencia" aparece borrada y luego, vuelta a mecanografiar.
- De "[mecan]ismos de autorregulación social", que ocupa la primera línea del folio # 4 hasta "[pensamiento] y proceder políticos", que ocupa la última, los tres párrafos que siguen han sido recortados y pegados sobre el folio en cuestión, habiéndose dejado, entre dichos párrafos, más espacio que entre el resto de los párrafos del documento. Ello nos hace suponer que quizás se haya suprimido uno o más párrafos de los que originalmente ocupaban el cuarto folio.
- Dado a conocer el 15 de marzo de 1990 por Raúl Castro Ruz, Segundo Secretario del Partido Comunista de Cuba y Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.
- Se ha suprimido la palabra "mil", innecesariamente añadida después de "5,000".
- Más exactamente, 13,69 millones.
- La Enmienda Platt, que recibió ese nombre del senador que la patrocinó, Orville H. Platt, fue una ley impuesta por el Congreso de Estados Unidos como apéndice a la Constitución cubana de 1901. La firma del país como república independiente. De conformidad con el artículo tercero de dicha enmienda, "(...) el gobierno de Cuba [consentía] que los Estados Unidos [pudieran] ejercer el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana (...) [y] el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual (...)" La Enmienda imponía, además, severos límites a la potestad del gobierno de la Isla para concertar tratados o convenios con "ningún Poder o Poderes extranjeros" o asumir o contraer deudas públicas, entre otras limitaciones al desenvolvimiento de Cuba como [E]stado plenamente soberano e independiente.